



AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA

BAUTISMOS BLANCOS 2022

La Diputación de Salamanca ha organizado "BAUTISMOS BLANCOS 2022" orientado a la iniciación y perfeccionamiento en la práctica del esquí.

Dicha actividad se realizará en la estación de esquí de La Covatilla, Béjar, en el mes de enero o febrero según el turno que corresponda.

Se llevará a cabo en una jornada de dos días. Al terminar la actividad de esquí se regresará al municipio, volviendo al día siguiente para finalizar la actividad.

GRUPOS

Los grupos se dividirán según el curso escolar:

CURSO ESCOLAR	DÍAS	CUOTA Y PAGO
BENJAMÍN 4º, 5º y 6º de Primaria (Grupo con un mínimo de 3 y máximo de 10)	2	Pago en dos cuotas: * 37,50 € antes del día 26/11/2021 junto instancia. * 37,50 € antes del día 16/12/2021
INFANTIL 1º, 2º y 3º de ESO (Grupo con un mínimo de 3 y máximo de 10)	2	Pago en dos cuotas: * 37,50 € antes del día 26/11/2021 junto instancia. * 37,50 € antes del día 16/12/2021

CUOTA

La cuota para la **categoría de Benjamín e Infantil** incluye:

- 2 días de forfait.
- Alquiler de esquís, bastones, casco y botas de esquí.
- 6 horas de clase de esquí, distribuidas en sesiones de 3 horas diarias, impartidas por profesores de la Escuela Bejarana de Esquí.
- 2 comidas de tipo autoservicio en el restaurante de la Estación.
- Seguro de la actividad.
- Transporte desde San Cristóbal de la Cuesta.
- Monitor acompañante de la Diputación de Salamanca, responsable del protocolo sanitario y de seguridad del grupo.

El pago se deberá efectuar en **EFFECTIVO** junto con la instancia. Esta cuota no se devolverá si se rechaza la plaza **SALVO** que se presente un certificado médico por enfermedad o por causa grave justificada documentalmente.

Todas las personas que no efectúen el pago en las fechas establecidas no podrán asistir a la actividad.

INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas deberán entregar el justificante de ingreso de la **cuota y la hoja de inscripción hasta el día 26 de noviembre del 2021** en la Biblioteca o en el correo electrónico: biblioteca@sancristobaldelacuesta.es

En el caso de que existan más inscripciones que el número de plazas concedidas por la Diputación de Salamanca se realizará un sorteo entre los participantes.

El baremo para el sorteo se encontrará en el Anexo I. (*Para más información en la Biblioteca*).



AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA

FICHA INSCRIPCIÓN BAUTISMOS BLANCOS 2022

GRUPO (BENJAMÍN O INFANTIL):

CURSO ESCOLAR:

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

EDAD: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NOMBRE PADRE / MADRE O TUTOR LEGAL:

ACTIVIDAD

NIVEL 0: ADAPTACIÓN. Nunca se ha puesto unos esquís. Es la primera vez que viene a una estación de esquí.

NIVEL A: INICIACIÓN. Ha recibido alguna clase de esquí. Sabe deslizar en cuña. Gira con dificultad en cuña.

NIVEL B: INTERMEDIO. Esquía con dificultad en paralelo. Hace años que no esquía y quiere recuperar la confianza.

NIVEL C: AVANZADO. Esquía en paralelo. Puede bajar por cualquier pista de la estación y quiere perfeccionar

NIVEL:

ESTATURA: _____ PESO: _____ N.º DE PIE: _____

OBSERVACIONES MÉDICAS:

ESTÁ EMPADRONADO EL PARTICIPANTE

Sí

No

FIRMA Y FECHA



Anexo I

BASES DE SORTEO BAUTISMOS BLANCOS

Si se diera el caso de que haya más inscripciones que las plazas facilitadas por Diputación se llevará a cabo un proceso de selección primeramente en función de la baremación y posteriormente, en caso de ser necesario, mediante sorteo público en las dependencias municipales en el día y hora que se concrete. En dicho proceso, si existen más inscripciones que las plazas que facilite la Diputación, se seleccionará utilizando el siguiente baremo:

1º - Estar al corriente de pago de la/s cuota/s de las actividades municipales.

2º - Estar empadronado en San Cristóbal de la Cuesta con al menos 3 meses de antelación a la publicación de dicha convocatoria.

3º - Estar empadronado en San Cristóbal de la Cuesta en un periodo inferior a 3 meses a la publicación de dicha convocatoria.

4º - No estar empadronado en San Cristóbal de la Cuesta.

El sorteo se realizará de la siguiente manera:

- Primero, entre los que se encuentren empadronados con al menos 3 meses y se encuentren al corriente del pago de las actividades.
- Segundo, entre los que se encuentren empadronados en un periodo inferior al de 3 meses a la publicación de dicha convocatoria y se encuentren al corriente del pago de las actividades.
- Tercero, aquellos que no se encuentren empadronados en San Cristóbal de la Cuesta.

Una vez efectuado el sorteo se hará pública la lista de admitidos y de reservas según el orden correspondiente.